



TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
Y SERVICIOS GENERALES  
TECDMX/LPN/004/2023

**ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE OFERTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. TECDMX/LPN/004/2023, PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO AL EDIFICIO SEDE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

En la Ciudad de México, siendo las **trece** horas del once de diciembre de dos mil veintitrés, ubicados en el piso cuatro del edificio sede del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, sito en la calle Magdalena número 21, colonia Del Valle, demarcación territorial Benito Juárez, código postal 03100, en conformidad con lo establecido en el **artículo 62, fracción I** de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, como lo previsto en el **Capítulo IX, inciso IX.3** de las bases correspondientes, dio inicio el acto de comunicación de fallo técnico y apertura de ofertas económicas de la Licitación Pública Nacional **TECDMX/LPN/004/2023, para el servicio de mantenimiento preventivo al edificio sede del Tribunal Electoral de la Ciudad de México**, de conformidad con el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Comunicación de Fallo Técnico,
2. Apertura de la oferta económica entregada por la persona participante incluida en el sobre identificado con la letra “C”,
3. Observaciones que manifiesten las personas servidoras públicas y la persona participante para ser asentadas en la presente acta.

Se procede a la toma de asistencia de las personas servidoras públicas y participantes asistentes: **Lcdo. Luis Martín Flores Mejía**, Secretario Administrativo; **Lcda. Yolanda Sánchez Cervantes**, Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales; **Lcdo. Erik Jesús Moreno Vergara**, Jefe de Departamento de Contratos y Normativa; **Lcdo. Carlos Esteban Mejorada Jiménez**, Profesionista Técnico de Asuntos Contractuales y Normativos; **Lcdo. Francisco Javier Barrera Peralta**, Auditor de la Contraloría Interna; **L.C. Fernando Cortés Figueroa**, Subdirector de Planeación y Presupuesto; **Lcda. María del Rosario Osiris Rodríguez Pérez**, Jefa de Departamento de Recursos Materiales y Servicios; y **Lcdo. José Luis Blancas Rojas**, Jefe de Departamento de Adquisiciones, todos del Tribunal Electoral de la Ciudad de México.



TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
Y SERVICIOS GENERALES  
TECDMX/LPN/004/2023

A continuación, se toma lista de asistencia de la persona participante:

NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FÍSICA	REPRESENTANTE	SE PRESENTÓ/ NO SE PRESENTÓ
Ingeniería y Proyectos Mevaz, S.A. de C.V.	C. David Cano Martínez	<b>SE PRESENTÓ</b>

Como **primer punto** del orden del día, se procede a dar lectura al dictamen técnico emitido por la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales:

Concluido el análisis de la propuesta técnica presentada por la persona participante Ingeniería y Proyectos Mevaz, S.A. de C.V., de conformidad a la evaluación de las especificaciones y requisitos señalados en las bases de la Licitación y el anexo técnico de las mismas, se advierte con base en las consideraciones y determinaciones señaladas en el análisis y evaluación realizada a la propuesta técnica presentada por la empresa licitante, conforme a lo dispuesto en el **CAPÍTULO X “CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS”, numeral X.1, incisos A), B) y C)** de las bases de la Licitación Pública Nacional, que en lo fundamental establecen que se deberá verificar que las propuestas técnicas cumplan con la totalidad de la información y requisitos solicitados en el Anexo Técnico, con lo previsto en el **Capítulo IV**, punto **IV.2** de las presentes bases; así como comprobar que la propuesta técnica ofertada por los licitantes contenga los requisitos señalados en el anexo técnico y la emisión del dictamen de evaluación correspondiente, se emite el siguiente:

#### DICTAMEN

De la revisión efectuada a la propuesta técnica presentada por la empresa **Ingeniería y Proyectos Mevaz, S.A. de C.V.**, **SI CUMPLE** técnicamente con lo establecido en el anexo técnico de las bases de la licitación **TECDMX/LPN/004/2023** para el **servicio de mantenimiento preventivo al edificio sede del Tribunal Electoral de la Ciudad de México**.

Como **segundo punto** del orden del día, se procede a la apertura del sobre identificado con la letra “C” que contiene la oferta económica entregada por la persona participante.

En uso de la voz el representante de la Dirección de Planeación y Recursos Financieros informó que dentro de la propuesta económica se identificó una discrepancia en el monto total de la suma anual de la partida 3, sin embargo el



TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
Y SERVICIOS GENERALES  
TECDMX/LPN/004/2023

monto calculado es correcto, toda vez que la sumatoria corresponde a la establecida en las subpartidas:

Dice:

**\$34,123.48 (Treinta y cuatro mil ciento veintitrés pesos 48/100 M.N.)**

Debe decir:

**\$34,123.44 (Treinta y cuatro mil ciento veintitrés pesos 44/100 M.N.)**

Para ello, los participantes en el acto verificaron que el sobre en resguardo identificado con la letra “C”, que dice contener la oferta económica, estuviera perfectamente sellado, procediendo a su apertura y a dar lectura en voz alta a su contenido conforme a lo siguiente:

El sobre “C” de la persona moral **Ingeniería y Proyectos Mevaz, S.A. de C.V.**, contiene la propuesta económica en **08 FOJAS**, que señala un monto ofertado por la cantidad de: **\$2,219,223.57** (Dos millones doscientos diecinueve mil, doscientos veintitrés pesos 57/100 M.N.), más el Impuesto al Valor Agregado **\$355,075.77** (Trescientos cincuenta y cinco mil setenta y cinco pesos 77/100 M.N.), dando un total de **\$2,574,299.34** (Dos millones quinientos setenta y cuatro mil doscientos noventa y nueve pesos 34/100 M.N.); presenta **FIANZA** número **2864003** de fecha **05 de diciembre de 2023** expedido por **SOFIMEX**, en favor del Tribunal Electoral de la Ciudad de México por un monto de **\$128,714.98** (Ciento veintiocho mil setecientos catorce pesos 98/100 M.N.).

Concluida la apertura de las Propuesta Económica, se procede a la firma de la misma, la cual será analizada por la convocante, a efecto de elaborar el dictamen económico y proceder con el Fallo correspondiente.

En desahogo del **tercer punto** del orden del día se pregunta a las personas servidoras públicas y a la persona participante, si tiene alguna consideración u observación que desearan hacer constar en la presente acta.

No existiendo ninguna observación, la Secretaría Administrativa somete a consideración de las personas participantes la autorización para llevar a cabo el Acto de Fallo el día 11 de diciembre de 2023 a las 11:45 horas, por ser único proveedor participante, de conformidad en lo establecido en el artículo 62 fracción



TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
Y SERVICIOS GENERALES  
TECDMX/LPN/004/2023

1 de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de este Tribunal, manifestando su conformidad.

Sin otro asunto que tratar, se dio por terminado el presente acto a las trece horas con 28 minutos del día de la fecha, firmando al margen y al calce todos los participantes.

**POR EL TRIBUNAL**

NOMBRE Y CARGO DE LA PERSONA SERVIDORA PÚBLICA	FIRMA
Lcdo. Luis Martín Flores Mejía Secretario Administrativo	
Lcda. Yolanda Sánchez Cervantes Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales	
Lcdo. Erik Jesús Moreno Vergara Jefe de Departamento de Contratos y Normativa	
Lcdo. Carlos Esteban Mejorada Jiménez Profesionista Técnico de Asuntos Contractuales y Normativos	 Recibí copia de acta.
Lcdo. Francisco Javier Barrera Peralta Auditor de la Contraloría Interna	 Recibí copia
L.C. Fernando Cortés Figueroa, Subdirector de Planeación y Presupuesto	 RECIBI COPIA
Lcda. María del Rosario Osiris Rodríguez Pérez Jefa de Departamento de Recursos Materiales y Servicios	
Lcdo. José Luis Blancas Rojas Jefe de Departamento de Adquisiciones	

**POR LA PERSONA PARTICIPANTE**



TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
Y SERVICIOS GENERALES  
TECDMX/LPN/004/2023

NOMBRE DE LA PERSONA LICITANTE Y EMPRESA A LA QUE PERTENECE	FIRMA
C. David Cano Martínez representante de la empresa Ingeniería y Proyectos Mevaz, S.A. de C.V.	Recib. copia del acta      